

GRUPO STIER XXI, S.L.

PROCEDIMIENTO: P_4_16 (PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD)

Justo Artiles Sánchez, en su calidad de Director Gerente de la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA), con escritura de Apoderamiento nº 1548 de 27 de agosto de 2015, ante notario D. Francisco Javier Guerrero Arias en Las Palmas de Gran Canaria y actuando como Órgano de Contratación en el procedimiento P_4_16,

CONSIDERANDO:

Que el informe de la Mesa de Valoración aportado por los Departamentos de Promoción y Red Exterior y de Administración y Recursos Humanos, de fecha 17 de noviembre de 2016, para la contratación de la **“FORMACION EN SEGURIDAD Y RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA EL PERSONAL DE LAS EMPRESAS CANARIAS QUE PRESTAN SERVICIOS A LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO Y GAS EN EL SECTOR OFFSHORE (Basic Offshore Safety Induction Emergency Training (BOSIET))”** por parte de la Sociedad Canaria de Fomento Económico S.A. (PROEXCA), procedimiento P_4_16, propone la adjudicación a **GRUPO STIER XXI, S.L.** por importe máximo de 40.000 €, IGIC no incluido, y un precio unitario de 500 € por trabajador formado.

Que dicha contratación está cofinanciada por el FEDER , dentro del Eje prioritario 3, prioridad de inversión 3.2, objetivo específica 3.2.1, Categoría CI001 del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020.

DISPONGO:

Único: Adjudicar a la empresa GRUPO STIER XXI, S.L. con CIF **B35477538** el contrato de los servicios de **“FORMACION EN SEGURIDAD Y RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA EL PERSONAL DE LAS EMPRESAS CANARIAS QUE PRESTAN SERVICIOS A LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO Y GAS EN EL SECTOR OFFSHORE (Basic Offshore Safety Induction Emergency Training (BOSIET))”** para la Sociedad Canaria de Fomento Económico S.A., de acuerdo con la normativa reguladora del correspondiente procedimiento de contratación, P_4_16, y los términos de la oferta presentada al mismo por dicha empresa, en base a la propuesta de adjudicación motivada y elevada por la Mesa de Valoración, y una vez recibidos de la empresa adjudicataria los certificados de estar al corriente con las Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de noviembre de 2016

Justo Artiles Sánchez
Director Gerente


